

v. 17 n. 30 São Paulo Ago. 2020



revista internacional
de derechos humanos

edición **30**

HACIENDO VISIBLE LO INVISIBLE

Alice M. Nah y Juliana A. Mensah

- *Mostrando las trayectorias emocionales de defensoras •*
y defensores de derechos humanos con prácticas artísticas

1 • Introducción

Las defensoras y los defensores de derechos humanos recorren trayectorias emocionales complejas e intensas al enfrentar riesgos. Algunas de estas trayectorias son experimentadas de modo colectivo, otras son emprendidas a solas. La medida en que personas que defienden derechos humanos se sienten cómodas expresando sus emociones a otras está regida por normas (invisibles) sobre lo que *deberían* sentir; lo que el sociólogo Arlie Hochschild llama “normas de sentimiento”.¹ Las “normas de sentimiento” de género que califican defensores y defensoras de derechos humanos como valientes, comprometidas, sacrificadas y abnegadas moldean lo que estas personas sienten que pueden expresar.²

En un proyecto internacional de investigación analizando la experiencia de más de 400 defensoras y defensores de derechos humanos en México, Colombia, Egipto, Kenia e Indonesia, encontramos que estas personas experimentaron una amplia diversidad y profundidad de emociones; incluyendo rabia, indignación, miedo, ansiedad, temor, alegría, esperanza, sorpresa, animación, amor y solidaridad. Estas son mejor descritas como “trayectorias”, pues las emociones casi nunca se viven de un modo estático. Defensoras y defensores se mueven de una emoción a otra; sus sentimientos están conectados, incluso cuando son contradictorios. Descubrimos en este estudio que muchas personas defensoras sentían que no debían compartir algunas de sus emociones por el bien de otros, lo que a veces conducía a sentimientos de aislamiento y soledad.

En este proyecto, queríamos hacer visible la variedad y profundidad de estas emociones para un público más amplio y reflejar las experiencias de las defensoras y los defensores para sí mismos; para que supiesen que no están solas/os. Así, invitamos a un grupo internacional de artistas con distintas habilidades a producir respuestas creativas a algunos de los descubrimientos de la investigación. En este artículo, exploramos el proceso creativo así como algunos de los temas clave que emergieron de esta investigación.

2 • Práctica de investigación creativa

Los enfoques basados en arte han sido ampliamente utilizados en la investigación sobre derechos humanos, adquiriendo prominencia como un medio para producir conocimiento holístico y amplificar voces marginadas.³ Las artes han cobrado impulso en la investigación en ciencias sociales como una “crítica al dominio de epistemologías positivistas” pues son vistas como posibilitadoras de “nuevas formas de imaginar”, y “nuevos registros de análisis”.⁴ Las formas artísticas ofrecen un léxico creativo que complementa y desafía a los paradigmas dominantes.

En nuestra investigación involucramos artistas mientras buscábamos crear oportunidades para compartir ampliamente, y de distintas formas, los testimonios que habían sido reunidos. Diez investigadores/as, cinco hombres y cinco mujeres, hicieron entrevistas, grupos de debate y encuestas con 407 defensoras/es en cinco países entre julio de 2015 y noviembre de 2016. El 52% de participantes eran hombres, 47% mujeres, y 1% personas transgénero.⁵

El proceso creativo comenzó cuando yo, Juliana Mensah trabajé con transcripciones anónimas de entrevistas y grupos de debate para crear una serie de poemas literales. Leí las transcripciones buscando el centro emocional: los temas sobre los cuales defensoras y defensores hablaron con más pasión o interés. Busqué usar el concepto de Leavy de poesía como método, crear palabras “envueltas de espacio y ponderadas por silencios” que puedan “atravesar el ruido para presentar una esencia”.⁶ Así, convertí las transcripciones de las entrevistas en poemas literales para poner en primer plano las emociones y destacar realidades sociales difíciles.

Compartimos los poemas literales y algunas de las transcripciones anónimas con una selección de artistas internacionales de los cinco países de este estudio y del Reino Unido. Las respuestas creativas, ricas y diversas que produjeron incluyeron una manta (por Rosa Borrás, presentada en la portada de esta Edición Especial⁷); películas poéticas; canciones y música; películas cortas; poemas; animación; dibujos, cuadros y una mural, algunos de los cuales son descritos a continuación.⁸

3 • Navegando los riesgos y la inseguridad

En la película de mezcla mediática *Greater than Love*, (Más grande que el amor),⁹ Alejandra Jiménez utiliza sonidos encontrados y ruidos ilustrativos, el movimiento de bailarines y

siluetas dibujadas con lápiz para evocar interacciones intangibles entre la vida, el riesgo y la muerte, así como esfuerzos contradictorios de asegurarse de que los miembros de la familia y seres queridos están cerca y seguros, mientras se mantiene a los atacantes a raya. El miedo que enfrentan defensoras y defensores al testimoniar violaciones de derechos humanos es capturado en la pintura al óleo *The Witness* (El Testigo) de Ndereva Mutua, cuyo dibujo con lápiz de grafito “Apuñalada” rinde homenaje a la defensora keniana cuyo hijo fue asesinado con el fin de que ella dejase su trabajo.

Como Mutua, diversos artistas utilizaron el material de investigación para explorar cuestiones enfrentadas por defensoras y defensores de derechos humanos que eran sus amigos personales, colegas y aliados. *Divine* (Divino) es una obra visual creada por Ruben Ochoa donde se visualizan las estadísticas de ataques a defensoras/es de derechos humanos en México en tres paneles opacos que se vuelven progresivamente más grandes, formando barras en un panel de vidrio. Tras las barras, con las manos en alto, está un defensor de derechos humanos mexicano, el Padre Alejandro Solalinde, que ha sido blanco de la violencia. Sombras de miedo, tristeza, rabia, determinación, confianza y alegría son exploradas en la obra de arte digital interactiva de Amira Hanafi *We are Fragmented* (Estamos fragmentados)¹⁰ que presenta citas del estudio mientras el público interactúa con la página web, navegando y cliqueando en los círculos coloreados que representan emociones cambiantes. Con cuidado y atención, cada artista tomó la investigación y creó una respuesta que amplió las interpretaciones y comprensiones iniciales del material.

Utilizando ilustraciones, Deena Mohamed¹¹ subraya factores que hacen que defensoras y defensores se sientan inseguros, incluyendo el hecho de presenciar violaciones de derechos humanos cometidas con impunidad; sentirse juzgadas/os por la sociedad; y vivir en un “Estado gobernado por un tirano”. También muestra como los factores que hacen que personas defensoras de derechos humanos se sientan seguras incluyen la solidaridad en la comunidad de derechos humanos, la creencia en la inherente justicia de su trabajo, y medidas prácticas como tener “seguridad digital y un buen abogado”. Mohamed termina la serie con la cita de una defensora de Egipto: “para poder continuar nuestra trabajo, debemos de algún modo ignorar los riesgos”.

4 • El bienestar mental y emocional de defensoras y defensores

En este estudio, el 86% de las defensoras y los defensores expresó que estaban “parcialmente preocupadas/os” o “muy preocupadas/os” por su propio bienestar mental y emocional; estaban tan preocupadas/os por esto como lo estaban por su seguridad física y digital. Aun así, tendían a prestarle solo una atención secundaria a su propio bienestar, priorizando el bienestar de las víctimas de violaciones de derechos humanos y el de los miembros de su familia y seres queridos.

En *Room at Region (X)* (Habitación en la Región (X)),¹² narrada en árabe con subtítulos en inglés, Nada Hassan pone el foco en las experiencias de mujeres defensoras que se enfrentan

con desapariciones forzadas, y lidian con el aislamiento y la extenuación. En la película de baile *Vis-à-vis* de Simona Manni,¹³ una bailarina se mueve para expresar ansiedad, miedo, nerviosismo, extenuación y depresión, comunicando la necesidad del perdón, la esperanza y el amor. Los narradores leen fragmentos de entrevistas, compartiendo las experiencias de defensoras de ser sometidas a vigilancia, desapariciones y violencia.

5 • Conclusión

La obra de arte se convirtió en un elemento central para la reflexión colectiva del equipo de investigación; era un medio a través del cual podíamos transmitir a las defensoras y defensores que habían participado en la investigación nuestras respuestas a las historias que habían compartido. Finalmente, el arte también sirve para fomentar el debate en conferencias, exhibiciones, y eventos públicos con responsables políticos, ONG, otros defensores/as de derechos humanos y el público más general.

El arte nos habla a nivel sensorial y emocional, y al hacerlo tiene el potencial de suscitar compasión, empatía y comprensión. Trabajar con artistas nos ha permitido acceder a distintos lentes conceptuales con los cuales considerar el material de investigación y posibilitó una conexión e interrogación más profunda sobre los temas que aparecieron en la investigación. Cada una de las piezas en esta colección reflejó las historias de defensoras y defensores y el significado de sus vidas para los demás. Como el músico y compositor John Otieno Oduor Rapasa observa en su canción, *Wan Kale*,¹⁴ escrita en el idioma Luo, “enjugaron lágrimas; dieron agua a personas sedientas”.

Las defensoras y los defensores de derechos humanos de todo el mundo perseveran a pesar de los graves riesgos a los que se enfrentan, y esperamos que este conjunto de obras haga visible – tanto para ellos mismos como para otras personas – las trayectorias emocionales que experimentan y que cambian sus almas. Finalizamos este artículo haciendo eco de las palabras de Ndungi Githuku, quien, en un video musical inspirador llamado ‘Amba’,¹⁵ convoca a la celebración pública del trabajo y vidas de ‘héroes y heroínas’, del pasado y del presente. Exhorta a defensoras y defensores de derechos humanos de todo el mundo cantando:

*Levántate, levántate,
No te rindas
Venceremos
Levántate, levántate*

NOTAS

- 1 • Arlie Hochschild, "Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure," *American Journal of Sociology* 85 (1979): 551-575
- 2 • Alice M. Nah, "Navigating Mental and Emotional Wellbeing in Risky Forms of Human Rights Activism," *Social Movement Studies* (2020), <https://doi.org/10.1080/14742837.2019.1709432>.
- 3 • Patricia Leavy, *Method Meets Art: Arts-Based Research Practice* (New York: Guilford Publications, 2014).
- 4 • Sarah Nuttall y Cheryl-Ann Michael, *Senses of Culture* (Cape Town: Oxford University Press, 2000).
- 5 • Alice M. Nah (ed.). *Protecting Human Rights Defenders* (Abingdon: Routledge).
- 6 • Patricia Leavy, *Method Meets Art: Arts-Based Research Practice* (New York: Guilford Publications, 2014): p. 63.
- 7 • Vea el ensayo de Rosa Borrás en este número de la *Revista Sur*, "Una Cobija Para Defensoras y Defensores de Derechos Humanos" (153 a 157).
- 8 • Todos estos trabajos artísticos están disponibles en la página web multilingüe en inglés, español, árabe, bahasa indonesia y kiswahili: "The Security and Protection of Human Rights Defenders at Risk," Homepage, Security of Defenders Project, 2020, visitado el 15 de junio de 2020, <https://securityofdefendersproject.org/>.
- 9 • También disponible en inglés aquí: "Greater Than Love," video de Vimeo, 04:17, publicado por Alejandra Jiménez films, 6 de julio de 2017, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://vimeo.com/224473562>; y en español: "Mas Grande que el Amor | Greater Than Love - Spanish Version," video de Vimeo, 04:18, publicado por Alejandra Jiménez films, 9 de enero de 2018, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://vimeo.com/250362991>.
- 10 • También disponible en inglés aquí: "We Are Fragmented," Homepage, 2017, visitado el 31 de agosto de 2020, <http://wearfragmented.amiraha.com/>.
- 11 • También disponible en inglés aquí: "What Factors Make You Feel Insecure? What Factors Make You Feel Secure?," Egypt Defenders, 23 de julio de 2017, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://egyptdefenders.tumblr.com/>; y en árabe: Egypt Defenders, 24 de julio de 2017, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://egyptdefenders-arabic.tumblr.com/>.
- 12 • Disponible aquí en árabe con subtítulos en inglés: "Room At Region (X)," video de YouTube, 12:05, publicado por Nada Hasan, 28 de julio de 2017, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://youtu.be/sNEKy4XyeZg>.
- 13 • También disponible en inglés aquí: "Vis a Vis," video de YouTube, 08:44, publicado por Simona Manni, 29 de agosto de 2017, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://youtu.be/ZB5BhHg0DzU>; y con subtítulos en español: "VisAVisSpanighSubs," video de YouTube, 08:44, publicado por Simona Manni, 17 de octubre de 2018, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://youtu.be/y1tej7ai1r8>.
- 14 • Disponible en luo aquí: "Wan Kale," YouTube Music, 04:06, publicado por Rapasa Nyatrapasa Otieno, 2019, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://music.youtube.com/watch?v=kbVNjh2dCbM&feature=share>.
- 15 • Disponible en inglés aquí: "AMBA by NDUNGI GITHUKU (subtitled)," video de YouTube, 03:53, publicado por cahruoy, 29 de enero de 2019, visitado el 31 de agosto de 2020, <https://youtu.be/q2-sAS5Fuj4>.



ALICE M. NAH – *Reino Unido*

Alice M. Nah es profesora en el Departamento de Política y en el Centro de Derechos humanos aplicados en la Universidad de York, Reino Unido. Ella conduce la Investigación sobre la seguridad y protección de los defensores de derechos humanos en riesgo y sobre migración y asilo en el sudeste asiático.



JULIANA A. MENSAH – *Reino Unido*

La Dra. Juliana A. Mensah es escritora e investigadora. Ella era artista de Leverhulme en residencia en el Centro de Derechos Humanos Aplicados de la Universidad de York y tiene un doctorado en literatura y escritura creativa de Universidad de Newcastle. Su primera novela ganó El Premio del Libro NorthBound.

Recibido en junio de 2020.

Original en inglés. Traducido por Sebastián Porrúa Schiess.



“Este artículo é publicado sob a licença de Creative Commons Noncommercial Attribution-NoDerivatives 4.0 International License”